ALEXANDRA ARISTIZÁBAL
Asesorías F.S.E.
Calle 23 N° 20-17
Providencia - Pereira
alexandra.asecont@gmail.com
(+57) 311 771 0810

Pereira, enero 15 de 2026

Magister
EDGAR ALFONSO ACOSTA GONZÁLEZ
Rector
INSTITUCIÓN EDUCATIVA - COMPLEJO EDUCATIVO LA JULITA
Pereira

Asunto: Propuesta de prestación de servicios profesionales – Vigencia 2026

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito presentar a su consideración la propuesta para la **prestación de servicios profesionales de asesoría contable, presupuestal, tributaria y financiera**, orientada al adecuado manejo de los **Fondos de Servicios Educativos (FSE)** durante la vigencia 2026.

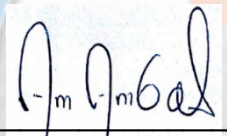
La administración de recursos públicos en el sector educativo exige un manejo técnico especializado, conocimiento normativo actualizado y un acompañamiento permanente que permita a los directivos docentes y consejos directivos cumplir adecuadamente con sus responsabilidades, minimizando riesgos fiscales, disciplinarios y administrativos.

En este sentido, pongo a disposición de la institución un servicio profesional integral, preventivo y correctivo, enfocado en fortalecer la gestión administrativa financiera, garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y facilitar una rendición de cuentas clara, oportuna y verificable ante los entes de control.

Adjunto a esta comunicación encontrará el **portafolio de servicios**, donde se detallan el alcance del acompañamiento profesional, la metodología de atención y las condiciones económicas de la propuesta.

Quedo atenta a cualquier inquietud adicional y a la posibilidad de ampliar la información aquí contenida.

Cordialmente,



ALEXANDRA ARISTIZÁBAL LONDOÑO
Contadora Pública

ALEXANDRA ARISTIZÁBAL
Asesorías F.S.E.
Calle 23 N° 20-17
Providencia - Pereira
alexandra.asecont@gmail.com
(+57) 311 771 0810

PORTAFOLIO DE SERVICIOS PROFESIONALES

1. PERFIL PROFESIONAL

ALEXANDRA ARISTIZÁBAL LONDOÑO
Contadora Pública
Especialista en Asesoría a Fondos de Servicios Educativos

Cuento con **veintiún (21) años de experiencia específica** en la gestión, asesoría y acompañamiento financiero de Fondos de Servicios Educativos, adquirida mediante el ejercicio profesional directo, el acompañamiento a instituciones educativas oficiales, la capacitación permanente y la atención de requerimientos de entes de control.

Esta trayectoria me permite ofrecer un servicio altamente especializado, confiable y alineado con las exigencias normativas, operativas y administrativas del sector educativo.

2. VALOR AGREGADO DIFERENCIAL

El servicio propuesto se distingue por ofrecer un **acompañamiento integral y preventivo**, que va más allá del cumplimiento básico de obligaciones contables.

El valor agregado se fundamenta en:

- **Enfoque preventivo del riesgo:** identificación anticipada de situaciones que puedan derivar en hallazgos fiscales, disciplinarios o administrativos.
- **Acompañamiento permanente:** asesoría continua y disponibilidad oportuna para la atención de inquietudes y situaciones propias de la gestión financiera institucional.
- **Experiencia especializada en FSE:** conocimiento profundo de la normatividad específica aplicable a los Fondos de Servicios Educativos y de los criterios de evaluación utilizados por los entes de control.
- **Soporte técnico en auditorías:** acompañamiento en procesos de control fiscal, elaboración de respuestas, sustentaciones técnicas y planes de mejoramiento.
- **Orientación práctica y aplicada:** recomendaciones claras, viables y adaptadas a la realidad operativa de cada institución educativa.
- **Actualización normativa permanente:** seguimiento continuo a cambios normativos y lineamientos emitidos por las entidades competentes.

ALEXANDRA ARISTIZÁBAL
Asesorías F.S.E.
Calle 23 N° 20-17
Providencia - Pereira
[illegible]cont@gmail.com
(+57) 311 771 0810

Este enfoque permite a la institución contar con un aliado estratégico en la toma de decisiones financieras, fortaleciendo la gestión administrativa y la transparencia en el manejo de los recursos públicos.

3. OBJETIVO DEL SERVICIO

Brindar asesoría, asistencia y acompañamiento profesional en la gestión administrativa financiera de los Fondos de Servicios Educativos, con el fin de:

- Garantizar el cumplimiento normativo en materia contable, presupuestal, tributaria y financiera.
- Prevenir riesgos y observaciones por parte de los entes de control.
- Fortalecer los procesos de planeación, ejecución, control y rendición de cuentas.
- Contribuir al mejoramiento continuo de la gestión financiera institucional.

4. ALCANCE DEL SERVICIO

4.1 Asesoría Contable, Presupuestal y Tributaria

- Asesoría permanente vía telefónica, virtual (correo electrónico) y presencial (una visita mensual).
- Revisión mensual de la información contable, presupuestal y tributaria.
- Adecuación y actualización del plan de cuentas según las necesidades institucionales.

4.2 Obligaciones Tributarias

- Revisión y entrega del borrador de la declaración de ReteICA para su presentación por parte del funcionario tesorero.
- Diligenciamiento y presentación del impuesto de Retenciones en la Fuente ante la DIAN, mediante firma electrónica.
- Generación y envío de los recibos oficiales de pago.

4.3 Informes y Rendición de Cuentas

- Elaboración y presentación trimestral de informes contables en el aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación.
- Elaboración y presentación trimestral de informes en la plataforma SIFSE del Ministerio de Educación Nacional.
- Presentación de la información de ejecución presupuestal ante la Contraloría correspondiente.

(La publicación de contratos en SIA OBSERVA será responsabilidad del funcionario tesorero de la institución.)

4.4 Soporte Técnico Especializado

- Elaboración de estados financieros anuales con sus respectivas notas.
- Proyección de actos administrativos, minutas contractuales, estudios previos, términos de referencia y listas de chequeo.
- Atención y sustentación de requerimientos de auditorías de control fiscal.
- Elaboración y seguimiento de planes de mejoramiento.

4.5 Servicios Opcionales

- Digitación de la contabilidad y entrega de libros contables (servicio no incluido, con costo adicional).

5. METODOLOGÍA DE ATENCIÓN

ALEXANDRA ARISTIZÁBAL
Asesorías F.S.E.
Calle 23 N° 20-17
Providencia - Pereira
alexandraasecont@gmail.com
(+57) 311 771 0810

- **Presencial:** una (1) visita mensual para revisión y control.
- **Virtual (correo electrónico):** atención permanente, con tiempo máximo de respuesta de dos (2) días hábiles.
- **Telefónica:** atención directa para consultas inmediatas, con devolución de llamadas en un plazo máximo de un (1) día hábil.

La evidencia de los productos y orientaciones se realizará principalmente a través de comunicaciones escritas vía correo electrónico.

6. VALOR DEL SERVICIO

El valor mensual por la prestación del servicio profesional de asesoría y apoyo a la gestión financiera de los Fondos de Servicios Educativos será de:
UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS ($1.500.000 M/L)

ALEXANDRA ARISTIZÁBAL LONDOÑO
Contadora Pública
Universidad Libre Seccional Pereira